asistentes: 40

En la ciudad de Novelda a veintiocho de Octubre de 1988 se celebra Asamblea General Ordinaria bajo la Presidencia de Don Manuel Miguel Vicente Martinez y actuando de secretaria Doña Mª José Perez Soriano, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2º) Presentación cuentas y resultados ejercicio 87-88.
3º) Dimisión Junta actual por finalización mandato.
4º) Elección del nuevo Presidente.
5º) Ruegos y Preguntas.

PRIMERO - Se procede a la lectura del acta anterior, aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO - Toma la palabra el Sr. Presidente cediéndosela al Sr. Tesorero, dando este una lectura a todos los presentes del capítulo de ingresos y gastos que la Comparsa ha tenido en el ejercicio 87-88, los mismos arrojan un déficit de 655.261 pesetas lo cual fue aprobado por la Asamblea. Aclarando que el déficit es producido por la entrega a la CAM

TERCERO - Toma de uso la palabra el Sr. Presidente exponiendo a la Asamblea su dimisión puesto que sea el periodo de 2 años de mandato ha terminado.

CUARTO - Esta propuesta que no es aceptada por la Asamblea, y teniendo en cuenta que todavía está por ultimar la compra del nuevo solar para la Comparsa y sabiendo que lo ideal es que el Presidente deje ultimado el tema que comenzó, se le propone que ocupe la presidencia en el próximo ejercicio, y a una vez encauzado el tema de la CAM y del solar, puede cesar como presidente.
Toma la palabra el Presidente asumiendo y aceptando dicha propuesta, haciendo hincapié en que cuando este solucionado o mejor legalizado el tema del solar el presentará su dimisión.
Dicha propuesta fue secundada por la Asamblea.

QUINTO - a) Se le pregunta al Sr. Tesorero de como va el asunto de impagados y de altas en la Comparsa. Toma la palabra el Sr. Ródenas, informando que la subida de cuota

a 1.000 pts mensuales por la compra del solar no había tenido una repercusión sustancial, ni el tema impagados, ya que el porcentaje seguía manteniéndose igual que en la anterior cuota (600 pts/mes), es decir, sobre un 20% de las remesas emitidas que en la fecha ya habían sido dos. En cuanto al tema de altas y bajas no era importante, lo cual preocupaba mucho a la Junta, ya que es vital para poder hacer frente a los compromisos adquiridos con la C.N.H. También quiso el Sr. Rodenas que bajo su punto de vista el próximo ejercicio se debería de estudiar una cuota de entrada para las altas ya que en el presente ejercicio de la cuota de 1000 pts cada mes, 400 pts son destinadas al nuevo solar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 9'45 horas de la noche.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO